



Número de control interno: **IEAT-DT-SI-20/2023**

Número de folio **PNT: 270504500002523**

Respuesta a solicitud de información.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VILLAHERMOSA, TABASCO. -----

Vista la Cuenta que antecede se acuerda: -----

CUENTA: Con fecha 02 de junio del año 2023, se recibió una solicitud de información con el número de folio **270504500002523** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en los términos dispuestos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se procede con base en los siguientes:

RESULTANDO

UNICO: La Unidad de Transparencia, recibió vía PNT-Tabasco, la solicitud de acceso a la información, que textualmente dice:

Curriculum Vitae del C. Raul Ochoa Bolon (Sic). Procédase a emitir el correspondiente acuerdo ----- Conste.

Por lo que, de conformidad con el art. 50 fracciones III y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se admitió a trámite la referida solicitud y se formó el expediente respectivo, en ese sentido se procede a lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO. Esta Unidad de Transparencia es competente para conocer la Solicitud de Acceso a la Información que se plantea según lo establecido en los artículos 4, 6, 50 fracciones III, IX y el 138 en relación con el 133; todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en ese sentido y en aras del principio de máxima publicidad se procede a trámite la solicitud.

SEGUNDO. En razón de lo anterior, se turnó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el oficio de solicitud de información **No. IEAT/DT/59/2023** a L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, por ser el Área competente para proporcionar la información requerida en dicha solicitud de información, como así lo señala el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; asimismo, mediante oficio **No. RH/64/2023** la Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, emitió su Pronunciamiento correspondiente; por el mismo medio siendo el Área facultada para tales efectos; por lo que se adjunta al Presente el oficio señalado con antelación en **013** fojas útiles de respuesta.

Conforme a la respuesta de la solicitud de información, se turna mediante oficio a través de la Plataforma Nacional de Transparencia al presidente del Comité de Transparencia el Oficio **No. IEAT/DT/64/2023** para sesionar con el Comité de Transparencia, para la clasificación de la información solicitada, cabe señalar que el oficio antes descrito, también es parte de la respuesta a la solicitud de acceso a la información registrada con número de folio **270504500002523**, para que surtan los efectos legales correspondientes: -

En razón de lo expuesto, **se acuerda proporcionar la respuesta a la solicitud de información presentada ante este Departamento de Transparencia**, del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, en el cual informa sobre lo solicitado en el folio **270504500002523** -----

Con la presente determinación, se satisface el Derecho de Acceso a la Información del solicitante, pues este Sujeto Obligado atendió su petición en los términos de la información requerida. -----

TERCERO. En atención al artículo 6 de la ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición del interesado en el estado en que se encuentra, dado que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación, es decir que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme el interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del Sujeto Obligado.

Asimismo, y de acuerdo a lo que establece el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales, en el CRITERIO 3/17 de rubro: **"No existe obligación de elaborar documentos Ad Doc para atender las solicitudes de acceso a la información"**

Además de lo anteriormente expuesto, es importante destacar que la actuación de este Sujeto Obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido este como su principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad de honradez en el tráfico jurídico, y esto, tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello este Instituto en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el Derecho de Acceso a la Información. -----

CUARTO. Notifíquese al solicitante vía Plataforma Nacional de Transparencia **PNT**, que la información también se encuentra a disposición por un periodo de diez días hábiles, siguientes a la notificación respectiva, en los archivos de este Departamento de

Transparencia, ubicada en Calle Vicente Guerrero No. 304, esquina Vázquez Norte, Colonia Centro. C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco, México, con número de teléfono



351-00-35, 351-04-09 y 351-00-62 ext. 533, en un horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes para su consulta y entrega de la misma en caso de que se requiera la reproducción, con previo pago de los derechos correspondientes de acuerdo a la modalidad elegida para ello. -----

QUINTO. Se hace del conocimiento al solicitante que podrá hacer valer cualquier medio de impugnación, debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

SEXTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco. -----

SEPTIMO. Hágase del conocimiento del presente acuerdo al **MAPP. Raúl Ochoa Bolón, Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.** -----

Una vez realizada la notificación respectiva, archívese el presente expediente como asunto totalmente concluido. -----

Así lo acuerda, manda y firma, la **Lic. Evelyn del Carmen Bautista Hernández,** Encargada del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, quien legalmente actúa y da fe.

Esta hoja de firma corresponde al Acuerdo de disponibilidad de información de fecha **28 de junio del año 2023**, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información con folio **270504500002523.**





Villahermosa, Tabasco a 14 de junio del 2023.

Oficio: IEAT/DT/59/2023.

Asunto: Solicitud de Información.

Lic. Graciela del Carmen Trinidad Torres

Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT

Presente.

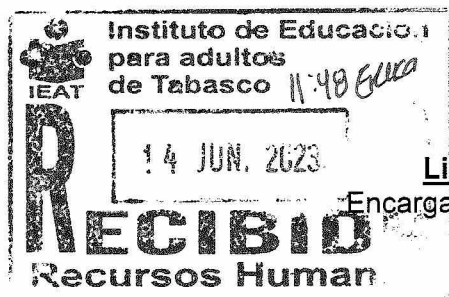
Por este medio, hago de su conocimiento que en la unidad de transparencia del IEAT con fecha 08 de mayo del Presente año, recibió una solicitud de información a través del sistema Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual requieren la siguiente información que se cita de manera textual:

Folio 270504500002523, Curriculum Vitae del C. Raul Ochoa Bolon

Por lo que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 137** que a la letra dice: *"Las Unidades de Transparencia, deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objetivo de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada"* y el **artículo 140** primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco que a la letra dice: *Los Sujetos Obligados establecerán la forma y términos en que darán trámite interno a las solicitudes en materia de acceso a la información.*

Por lo anterior le solicito dar respuesta al Departamento de Transparencia de este Instituto, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en un plazo no mayor a **3 días hábiles**, considerando que tenemos términos legales para la entrega de la información solicitada.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo su apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández

Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT.



C.C.P.- Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo. - Director de Administración y Finanzas del IEAT
Archivo
L'ECBH*

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx





Villahermosa, Tabasco a 19 de Junio del 2023

Oficio: RH/64/2023

Asunto: El que se indica

Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández

Encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del IEAT
Presente.

En respuesta a la solicitud de información con Folio 270504500002523, a través del sistema Plataforma Nacional de Transparencia mediante el cual se solicita la siguiente información:

"Curriculum Vitae del C. Raul Ochoa Bolon"

Por lo anterior y en cumplimiento con el Art. 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que a la letra dice: *El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información, todos los sujetos obligados están sometidos al principio de máxima publicidad de sus actos y obligados a respetar el derecho humano de acceso a la información. Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los Sujetos Obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley General y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley.*

En respuesta a lo solicitado se anexa el currículum vitae de la persona antes mencionada, no omito manifestar que debido a que contienen datos personales, se solicita se convoque al comité de Transparencia para su debida clasificación como información confidencial.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres

Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT





Villahermosa, Tabasco a 20 de junio del 2023
Oficio No. IEAT/DT/64/2023
Asunto: Solicitud de Sesión de Comité.

Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo
Presidente del Comité de Transparencia
P r e s e n t e.

Por este medio, hago de su conocimiento que en la unidad de transparencia del IEAT recibió (04) solicitudes de información con números de folios **270504500001723**, **270504500001823**, **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el cual requiere la siguiente información que se cita de manera textual:

Folio de solicitud de información 270504500001723:

- los pagos que se realizaron junto con polizas de egresos y soportes, (cuadro comparativo, requisición, pedido, orden de servicio, etc.) del evento estatal sobre el modelo educación para la vida Aprende INEA del plan nacional de formación, realizado en la universidad olmeca el día 27 de abril de 2023

Folio de solicitud de información 270504500001823:

- layouts y cheques de las diferentes cuentas de banco del ieat, correspondiente a la 1ra quincena de mayo del 2023, por conceptos de pago de sueldos, erogaciones adicionales, compensaciones, ajustes complementarios, bonos de desempeño, etc.

Folio de solicitud de información 270504500002123:

- Curriculum Vitae de la C. Maira Susana Hernández Hernández

Folio de solicitud de información 270504500002223:

Curriculum Vitae de la C. Maria Victoria Solis Pérez

Folio de solicitud de información 270504500002423:

- Curriculum Vitae del C. Gonzalo Fernando Guajardo Rabelo.

Folio de solicitud de información 270504500002523:

- Curriculum Vitae del C. Raul Ochoa Bolon.



Por lo que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 fracción II de la Ley de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, solicito la intervención del Comité de Transparencia de este sujeto obligado para dar contestación conforme a lo indicado en el protocolo de instalación del mismo. Mencionando que es de suma importancia reunir dicho comité, para analizar y establecer acuerdos que competen a dicha solicitud.





APRENDE
INEA



Sin otro asunto en particular y agradeciendo su apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
IEAT
DEPARTAMENTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN

Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández
Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT.

Archivo





CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO.

CT/SO/IEAT/04/2023

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las Diez horas, del día de 22 de junio del año Dos mil veintitrés, en la sala de juntas del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, con domicilio en la calle Vicente Guerrero, esquina Vázquez Norte, número 304, Centro, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86000, **Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo**, Director de Administración y Finanzas y Presidente, **Lic. Nancy Judith Acosta Pérez**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Secretaria del Comité, **L.A. Jaime Enrique Cachón Silván**, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa y Vocal de Comité, y la **Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández**, en su calidad de Encargada del Departamento de Transparencia: todos del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición establecidas en el art. 110, en relación a los Art. 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procede a iniciar la sesión, bajo el siguiente:

La sesión se efectuó bajo la siguiente:

Orden del Día.

PRIMERO. Bienvenida a los asistentes.

SEGUNDO. Lista de asistencia y declaración de quórum.

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día

CUARTO. Análisis y aprobación, en su caso, del pedimento realizado a través del oficio **No. IEAT/DT/64/2023**, de fecha 20 de junio del presente año, signado por la Encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, mediante el cual solicita convocar al Comité de Transparencia con la finalidad de analizar y aprobar versión pública de la documentación complementaria de las Solicitudes de información de folios **270504500001723**, **270504500001823**, **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523** toda vez que incluyen información confidencial, respecto a la información requerida, lo anterior, para estar en condiciones de emitir el Acuerdo de Información correspondiente.



QUINTO. Asuntos generales

SEXTO. Clausura

La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMERO. Se da la bienvenida a los asistentes a cargo del Presidente del Comité de Transparencia **Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo**, Director de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité de Transparencia, quien con fundamento en el Art. 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de acuerdo a las funciones del Comité de Transparencia, dio a conocer que el motivo de la reunión, es el análisis de la Respuesta a emitir de las solicitudes de información de folios **270504500001723**, **270504500001823**, **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523** derivada de la Plataforma Nacional de Transparencia.

SEGUNDO. Se toma la lista de asistencia a cargo de la Secretaria del Comité Lic. Nancy Judith Acosta Pérez, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, quien con fundamento en lo dispuesto en el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Tabasco, verificó la lista de asistencia a la reunión, estando presentes los tres integrantes con derecho a voz y voto del Comité de Transparencia, así mismo contando con la presencia del Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández, Encargada del Departamento de Transparencia; todos del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, por lo tanto validó la existencia de quórum y declaró formalmente instalada dicha reunión del Comité de Transparencia.

TERCERO. Mediante el Oficio No. **IEAT/DT/56/2023**, de fecha 12 de abril del presente año, la Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández, Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT, hizo del conocimiento al presidente de este Comité las solicitudes de información en comento, emitidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

CUARTO. Para la solicitud de información de folio **270504500001723** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/051/2023**, solicitando a Lic. Patricia Hernández Hernández, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio No. **IEAT/DRMyS/060/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos confidenciales.

Para la solicitud de información de folio **270504500001823** la encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/49/2023**, solicitando a L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol, Jefa del Departamento de Recursos Financieros del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. IEAT/DRF/123/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos confidenciales.

Para la solicitud de información de folio **270504500002123** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/62/2023**, solicitando a L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. RH/61/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos personales.

Para la solicitud de información de folio **270504500002223** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/61/2023**, solicitando a L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. RH/62/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos personales.

Para la solicitud de información de folio **270504500002423** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/60/2023**, solicitando a L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. RH/63/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos personales.

Para la solicitud de información de folio **270504500002523** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/59/2023**, solicitando a L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. RH/64/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos personales.

QUINTO. Este Comité somete en análisis la solicitud de información para la clasificación parcial, como información **CONFIDENCIAL** para la elaboración de una versión pública de la solicitud de información con folio **270504500001723**, por contener datos consistentes en RFC, CURP, número de cuenta bancarias de particulares, Folio fiscal; De igual forma se somete análisis la solicitud de información con folio **270504500001823**, para la clasificación parcial, como información **CONFIDENCIAL**, para la elaboración de una versión pública de la solicitud de

información por contener datos consistentes al número de cuenta bancarias de particulares; asimismo este comité somete en análisis las solicitudes de información con folios **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523** para la clasificación de la información, como **CONFIDENCIAL**, de los Curriculum Vitae solicitados, por contener datos personales, consistentes en edad, fecha de nacimiento, sexo, dirección particular, RFC, Curp, entre otros.

En ese tenor el Comité de Transparencia del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco acuerda por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo ACT/004/2023

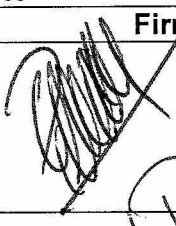
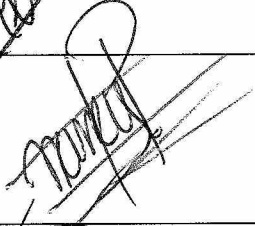
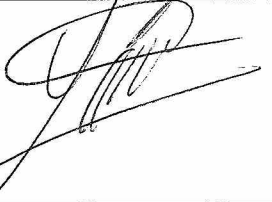
Con fundamento en los artículos 114, fracción III, 119, 124 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 89 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, así como el numeral séptimo fracción III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; y en base a la motivación plasmada en el oficio No. **IEAT/DT/64/2023**, se **CONFIRMA** la **clasificación de la información como CONFIDENCIAL**, respecto a los datos personales relativos en las solicitudes de información **270504500001723**, **270504500001823**, **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523**. En este sentido se ordena a las áreas poseedoras de las citadas informaciones, elaborar su versión pública y posteriormente proceder a la entrega de la misma al Departamento de Transparencia con el fin de que le sea entregada al solicitante dentro del término legal conducente, y se dé cumplimiento a las solicitudes de información en comento, emitida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

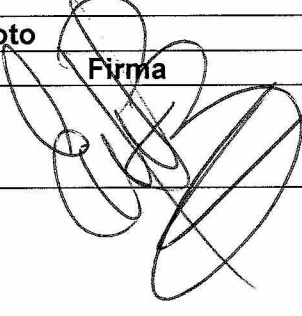
SEXTO. Enseguida se invita a los integrantes del Pleno de este Comité de Transparencia del Instituto de Educación para adultos de Tabasco, a hacer uso de la voz y no existiendo uso de la misma de parte de ninguno de los integrantes, se procede al siguiente punto.

Lo anterior antes mencionado, es con la finalidad de dar respuesta a lo que el solicitante necesita saber, pues como Sujetos Obligados, estamos en la mejor disposición de informar a detalle su resolución, por lo que se instruye a la Encargada del Departamento de Transparencia de manera inmediata a dar contestación a lo que se mandata en la Sesión de Comité.

SEPTIMO. Seguidamente, el Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Director de Administración y Fianzas y presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar, da por terminada el orden del día y se declaran clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las 15:00 horas del día 20 de junio del presente año, por lo que una vez leída el acta, rubrican al margen y firman al calce, quienes asistieron a la misma, para los efectos legales correspondientes.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO.**

Con derecho a voz y voto	
Nombre	Firma
Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Director de Administración y Finanzas, y presidente	
Lic. Nancy Judith Acosta Pérez. Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, e integrante del Comité de Transparencia.	
L.A. Jaime Enrique Cachón Silván, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa, e integrante del comité de Transparencia	

Con derecho a voz, pero sin voto	
Nombre	Firma
Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández Encargada del Departamento de Transparencia.	

RAUL OCHOA BOJON

Datos Personales

- Nacionalidad: .
- Lugar de Nacimiento:

Formación - Educación

2004 – 2006

"Maestría en Administración y Políticas Públicas" Instituto de Administración Pública del Estado de Tabasco. Grado Por Promedio; Villahermosa, Tabasco.

2003

"Diplomado en Administración Pública" Universidad ANAHUAC, Centro Nacional de Extensiones Villahermosa, Tabasco

1988 – 1993.

Licenciatura en Economía Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Unidad Centro; División Académica Económico Administrativo. Villahermosa, Tabasco.

1994

Tesis: "Análisis de los Programas de Financiamiento a la Micro y Pequeña Industria en el Estado de Tabasco."

1984 – 1987

Colegio de Bachilleres de Tabasco No. 7
Huimanguillo, Tabasco.

1981-1984

Escuela Secundaria Federal No. 1
Clave 27DES0029B
Huimanguillo, Tabasco

1976-1981

Escuela Primaria Prof. Arnulfo Giorgana Gurria.

Clave 2705460

Huimanguillo, Tabasco

Experiencia laboral

• **JUNIO 2010- MAYO 2013.**

Universidad Politécnica del Golfo de México,

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Puesto: Director.

• **JUNIO 2010- MAYO 2013.**

Universidad Politécnica del Golfo de México,

Unidad de Acceso a la Información.

Puesto: Titular.

• **ABRIL 2007- MAYO 2010.**

Gobierno del Estado de Tabasco,

Comisión Especial Para La Transferencia a los Municipios,

Coordinación Operativa de Policía Y Transito.

Puesto: Subdirector.

• **MARZO 1998 – ABRIL 2007.**

Gobierno del Estado de Tabasco,

Secretaría de Contraloría,

Dirección de Información, Orientación y Contraloría Social,

Departamento de Orientación.

Puesto: Jefe de Departamento "A".

• **FEBRERO 1997 – MARZO 1998**

Gobierno del Estado de Tabasco,

Dirección General de Transporte,

Dirección de Capacitación,

Departamento de Capacitación.

Puesto: Jefe de Departamento "A".

• **ABRIL 1996 – ENERO 1997.**

Gobierno del Estado de Tabasco,

Dirección General de Transporte,

Dirección Técnica,

Departamento de Concesiones.

Puesto: Jefe De Departamento "A".

- **JULIO 1995 – ABRIL 1996.**

Gobierno del Estado de Tabasco,
Dirección General de Transito del Estado,
Dirección de Servicios al Público,
Departamento de Transporte Público.
Puesto: Jefe de Departamento "A".

- **MAYO 1994 – ENERO 1995.**

Gobierno del Estado de Tabasco,
Subsecretaría de Gobierno,
Jefatura de Investigación y Análisis.
Puesto: Jefe de Área de Información.

Reconocimientos
académicos y
profesionales

- Participación en el Cuarto Congreso Nacional de Desarrollo Administrativo y Calidad, "La Reforma Administrativa en el Ámbito Municipal" Villahermosa, Tabasco 22 Al 24 de Abril de 1998.
- Participación en el Cuarto Congreso Nacional de Estudiantes de Economía. 16 Al 19 de Octubre de 1991 Cd. de México
- Participación en el Tercer Congreso Nacional de Estudiantes de Economía 10 Al 14 de Octubre de 1990 Villahermosa, Tabasco.
- Reconocimiento Por El 3º. Lugar de Aprovechamiento del Ciclo Escolar Marzo – Julio 1990
- Reconocimiento Por El 2º. Lugar de Aprovechamiento del Ciclo Escolar Septiembre 1988 – Enero 1989

Acreditaciones y licencias

- ANÁLISIS Y DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS impartido por IEXE Consulting.

ENERO 2008

- LINEAMIENTOS GENERALES DE ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y DEPURACIÓN DE ARCHIVOS impartido por Archivo Histórico del Ejecutivo del estado de Tabasco.

JUNIO 2008

- SIMPOSIUM DEL SUR AL SUR impartido por Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

JUNIO 2007

- DIPLOMADO DESARROLLO Y BIENESTAR PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE TABASCO impartido por la Universidad Olmeca

OCTUBRE 2005

- CONGRESO DE PROTOCOLOS impartido por la Academia Mexicana de Protocolos

OCTUBRE 2005

- SEMINARIO INTERNACIONAL ÉTICA PARA EL DESARROLLO impartido por el Instituto de Administración Pública de Tabasco.

ABRIL 2003

- CURSO "FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS CON BASE EN LAS NORMAS ISO 19011:2002 E ISO 9001:2000 impartido por la Consultoría Profesionales en Sistemas de Calidad (PROSISCAL)

MARZO 2003

- CURSO "MEJORA CONTINUA Y HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS" impartido por la Consultoría Profesionales en

Sistemas de Calidad (PROSISCAL)

ENERO 2003

- CURSO "DOCUMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD CON BASE EN LA NORMA ISO 9001:2000" impartido por la Consultoría Profesionales en Sistemas de Calidad (PROSISCAL)

NOVIEMBRE 2002

- CURSO "INTRODUCCION A ISO 9000: 2000 PARA EJECUTIVOS" impartido por la Consultoría Profesionales en Sistemas de Calidad (PROSISCAL)

OCTUBRE 2002

- "ENCUENTRO MOTIVACIONAL PARA LA CERTIFICACION ISO 9001:2000" impartido por Smart Consultores S.C.

ABRIL 2002

- CURSO "MÉTODOS PARA LA MEJORA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO" impartido por el Instituto Avanzado para la Calidad Total S.A. de C.V.

OCTUBRE 2001

- CURSO "DESARROLLO HUMANO" impartido por el Instituto Estatal de Capacitación en Calidad del Gobierno del Estado de Tabasco.

JUNIO 2001

- CURSO "ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS" impartido por el Instituto Estatal de Capacitación en Calidad del Gobierno del Estado de Tabasco.

MAYO 2001

- CURSO "DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES" impartido por el Instituto Estatal de Capacitación en Calidad del Gobierno del Estado de Tabasco.
- CURSO "PLANEACION ESTRATÉGICA" impartido por el Instituto Estatal de Capacitación en Calidad del Gobierno del Estado de Tabasco.

MARZO 2001

OCTUBRE 2005.

- Reunión Regional de Contraloría Social del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

OCTUBRE 2004.

- Reunión Regional de Contraloría Social del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

JULIO 2004.

- Perspectivas de la Calidad en el Ambito Publico IAP TABASCO Y SCHOOL OF PUBLIC POLICY AND SOCIAL RESEARCH.

OCTUBRE 2003.

- Reunión Regional de Contraloría Social del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

JUNIO 2003

- Primera Reunión de Profesionalización de la Red de Municipios por la Transparencia.

- CURSO "CALIDAD EN EL SERVICIO" impartido por el Instituto Estatal de Capacitación en Calidad del Gobierno del Estado de Tabasco.

AGOSTO 2000

- TALLER "LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL ENFOQUE DE COMPETENCIA LABORAL" impartido por la Consultoría y Formación para el Desarrollo Organizacional.

JULIO 2000

- "WINDOWS 95 Y HOJA DE CALCULO EXCEL" impartido por la Unidad de Capacitación Administrativa del Gobierno del estado de Tabasco.
- "CONCIENCIA, VALORES Y ACTITUD DE SERVICIO" HUMANISMO CONTEMPORÁNEO. impartido por la Consultoría Desarrollo Interior A.C.

ABRIL 1998

- "ELABORACIÓN DE INFORMES DE TRABAJO" impartido por la Unidad de Capacitación Administrativa del Gobierno del Estado de Tabasco.

MAYO 2013.

Otras participaciones

- 1er Congreso Internacional de Robotica y Computacion Instituto Tecnologico de la Paz.

SEPTIEMBRE 2007.

- Reunion Nacional de Juzgadores Electorales Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federacion.

OCTUBRE 2006.

- Reunión Regional de Contraloría Social del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Cedula de Grado

N° 5725414

Numero de Cartilla S.M.N.:

B7786506

Licencia de Manejo:

Credencial de Elector:

CURP:

Servicio social

MARZO – AGOSTO 1992

Gobierno Del Estado De Tabasco, Secretaría De Desarrollo,
Coordinación Técnica. Villahermosa, Tabasco.

Cursos de capacitación

OCTUBRE 2011

- CURSO "CERTIFICACION EN EL USO DE LA PLATAFORMA COMPRANET 5.0" impartido por la Secretaria de la Función Publica

ENERO 2011

- CURSO "LEY FEDERAL DE ADQUISICIONES Y SU NUEVO REGLAMENTO" impartido por Conference Corporativo

OCTUBRE 2010

- CURSO "PLAN DE RESPUESTAS A EMERGENCIAS" impartido por Proveedora Industrial del Golfo S.A. de C.V.

JULIO 2010

- IRIS 4.0 impartido por el INEGI

JULIO 2009



LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

Otorga a

Raúl Ochoa Bolón

El Título de

Licenciado en Economía

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la ley y haber sido aprobado por
unanimidad, en el examen profesional que
sustentó el día 11 de febrero de 1994
según constancias archivadas en la Secretaría de
Servicios Académicos de la Universidad.*

*Dado en la ciudad de Villahermosa, Edo. de Tabasco,
el día 4 de marzo de 1994*

"Estudio en la duda. Acción en la fe"

El Rector

El Secretario de Servicios Académicos

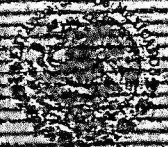
Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña

Dr. Walter Ramírez Izquierdo

CEDULA N° 1994173

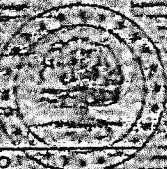
TITULO REGISTRADO A FOJAS 084-24

DEL LIBRO A199 DE REGISTRO DE TITULOS
LOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS
DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1994



S. P. P.

SEPARACION DE LA COMISION DE PROFESIONES
COMISION DE PROFESIONES



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1994173

EN VIRTUD DE QUE RAUL OCHOA
BOLON

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5
CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU
REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

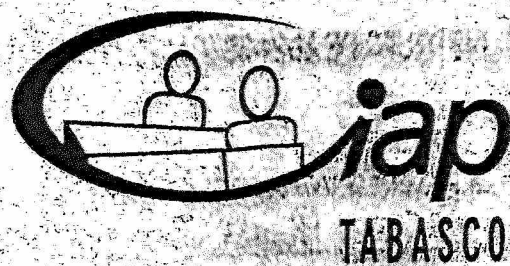
CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN ECONOMIA

MEXICO, D.F. A 4 DE OCT. DE 1994

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. MARTIANO F. HERRAN-SALVATTE



INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO

OTORGA A:

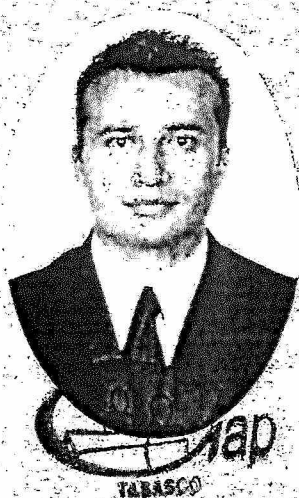
Raúl Ochoa Bolón

EL GRADO DE

MAESTRO

EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO, SEGÚN ACUERDO No. 040416 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2004, EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS Y APROBÓ EL EXAMEN DE GRADO QUE SUSTENTÓ EL DÍA 08 DE MAYO DE 2006



Lie. Oscar Gómez Cruz
PRESIDENTE DEL IAP TABASCO

Villahermosa, Tabasco a 07 de Julio de 2006

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

ACTA No.-

028

LIBRO.

01

HOJA.

028

TÍTULO DEL TRABAJO

PROMEDIO

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO A LAS 09:00 HRS
DEL 08 DE MAYO DE 2006 SE REUNIERON
LOS MIEMBROS DEL JURADO INTEGRADO POR LOS SEÑORES:

PRESIDENTE: MTRO. ALDO BOCARDO QUEZADA

SECRETARIO: MTRA. VIDA INÉS VARGAS CUANALO

VOCAL: MTRO. VICTOR MANUEL ROSALES MUÑOZ

BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO Y CON CARÁCTER DE
SECRETARIO EL SEGUNDO Y VOCAL EL ÚLTIMO, PARA
PROCEDER A EFECTUAR LA EVALUACIÓN DEL
C. RAÚL OCHOA BOLÓN PARA OBTENER
EL GRADO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO, SEGÚN
ACUERDO No 040416 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2004 BAJO LA
MODALIDAD DE PROMEDIO

LOS MIEMBROS DEL JURADO EXAMINARON AL SUSTENTANTE Y
DESPUÉS DE DELIBERAR ENTRE SI RESOLVIERON DECLARARLO

(A) APROBADO

EL PRESIDENTE DEL JURADO LE DIO A CONOCER EL
RESULTADO Y PROCEDIÓ A TOMAR PROTESTA DE LEY.

Presidente

MTRO. ALDO BOCARDO QUEZADA

Secretario

MTRA. VIDA INÉS VARGAS CUANALO

Vocal

MTRO. VICTOR MANUEL ROSALES MUÑOZ

LIC. OSCAR GÓMEZ CRUZ

Presidente del IAP Tabasco



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR